PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 10/2011
"PROVISIÓN DE FLORES STP/PROALP"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 13:48 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari, Asesora Jurídica**; el **Lic. Víctor Méreles Director General de Administración y Finanzas**; todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **UNIPERSONAL HANDRUG, DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA, VEMAY FLORES, ROMANCE FLORES.,** en el llamado a **CD Nº 10/2011** "PROVISIÓN DE FLORES-STP/PROALP"-

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 25 de noviembre de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 25 de noviembre de 2011:

OFERENTE	Monto total de la Oferta en Guaraníes.-
UNIPERSONAL HANDRUG, DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA	5.104.000.
VEMAY FLORES	1.520.000.
ROMANCE FLORES	1.390.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 10/2011
"PROVISIÓN DE FLORES STP/PROALP"

MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **UNIPERSONAL HANDRUG, DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario, presenta su constancia del SIPE N° 1162667, de fecha 16/11/2011.----------

La empresa oferente **VEMAY FLORES.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **ROMANCE FLORES.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la propietaria, presenta su constancia del SIPE N° 1162489, de fecha 15/11/2011.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **UNIPERSONAL HANDRUG, DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA, VEMAY FLORES, ROMANCE FLORES.** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de oferta presentada por las firmas oferentes: **UNIPERSONAL HANDRUG, DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA, VEMAY FLORES, ROMANCE FLORES.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas: **UNIPERSONAL HANDRUG, DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA, VEMAY FLORES, ROMANCE FLORES..,** no amerita correcciones según se pudo observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día se procede a evaluar la oferta presentada por la empresa oferente: **ROMANCE FLORES.,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03.----------

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 10/2011
"PROVISIÓN DE FLORES STP/PROALP"

	Cumple/no cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple presenta
Especificaciones Técnicas.	Cumple presenta
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria. de Estado de Tributación.	Cumple presenta
Matricula de Comerciante (Unipersonales)	Cumple presenta
Copia de 4 (CUATRO) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares;	Cumple presenta
Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	Cumple presenta

Por todo lo expuesto la empresa oferente **ROMANCE FLORES.,** cumple con todos los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones.----------

En el cuarto punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda, la adjudicación de la **CD Nº 10/2011 "Provisión de flores STP/PROALP",** a la empresa oferente: **ROMANCE FLORES,** por un valor total de **Gs. 1.390.000., (Guaraníes Un millón trescientos noventa mil), por la MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO** por un **MONTO MÁXIMO de Gs. 35.000.000. (Guaraníes Treinta y cinco millones)** y un **MONTO MÍNIMO de Gs. 17.500.000. (Guaraníes Diecisiete millones quinientos mil), Plurianual,** por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:20hs.----------

Lic. Víctor Mereles
Dirección Gral. de Administ. y Finanzas
S.T.P.

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP

María Cristina Davalos

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

CD Nº 10/2011 PROVISIÓN DE FLORES STP/PROALP

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				UNIPERSONAL HANDRUG DE HUGO FELIX BENITEZ						VEMAY FLORES						ROMANCE FLORES					
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA INCLUIDA)	Precio total (IVA INCLUIDA)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA INCLUIDA)	Precio total (IVA INCLUIDA)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA INCLUIDA)	Precio total (IVA INCLUIDA)
PROVISIÓN DE FLORES NATURALES																					
1	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Centro de mesa y Atril)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	330.000	330.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	100.000	100.000	Romance Flores	Nacionales	40x50	Según evento centro de mesa o arreglo p/atril	90.000	90.000
2	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Jarrón)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	440.000	440.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	150.000	150.000	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x50	Jarrón con flores surtidas	120.000	120.000
3	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Condolencias)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	440.000	440.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	120.000	120.000	ROMANCE FLORES	Nacionales	1,50x1,10cm	Jarrón con flores surtidas p7 condolencias	150.000	150.000
4	90151802-042	Provisión de arreglos florales (de 12,18,24 Rosas)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	1.254.000	1.254.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	150.000	150.000	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x50cm	Jarrón con rosas 12, 18 y 24 rosas según pedido o evento	180.000	180.000
5	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Corona)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	1.100.000	1.100.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	300.000	300.000	ROMANCE FLORES	Nacionales	1,30 de dm	Corona con flores surtidas	300.000	300.000
6	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Presentes cumpleaños, y/o aniversarios)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	440.000	440.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	150.000	150.000	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x50	Jarrones, canastillas p/cumpleaños aniversarios Con flores surtidas	150.000	150.000
7	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Servicio de desayuno c/ flores)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	550.000	550.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	250.000	250.000	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x30cm	Canasta de desayuno con flores	200.000	200.000
8	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Canasta de desayuno con frutas con Arreglo Floral)	1	Victoria Regia	Nacional	Unidad	Unidad	550.000	550.000	Vemay	Paraguay	Unidad	Unidad	300.000	300.000	ROMANCE FLORES	Nacionales	50x30cm	Canasta de desayuno con frutas y flores	200.000	200.000
PRECIO TOTAL									5.104.000	PRECIO TOTAL					1.520.000	PRECIO TOTAL					1.390.000

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

CD Nº 10/2011 PROVISIÓN DE FLORES STP/PROALP
ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

				ROMANCE FLORES					
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA INCLUIDA)	Precio total (IVA INCLUIDA)
PROVISIÓN DE FLORES NATURALES									
1	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Centro de mesa y Atril)	1	Romance Flores	Nacionales	40x50	Según evento centro de mesa o arreglo p/atril	90.000	90.000
2	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Jarrón)	1	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x50	Jarrón con flores surtidas	120.000	120.000
3	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Condolencias)	1	ROMANCE FLORES	Nacionales	1,50x1,10cm	Jarrón con flores surtidas p7 condolencias	150.000	150.000
4	90151802-042	Provisión de arreglos florales (de 12,18,24 Rosas)	1	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x50cm	Jarrón con rosas 12, 18 y 24 rosas según pedido o evento	180.000	180.000
5	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Corona)	1	ROMANCE FLORES	Nacionales	1,30 de dm	Corona con flores surtidas	300.000	300.000
6	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Presentes cumpleaños, y/o aniversarios)	1	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x50	Jarrones, canastillas p/cumpleaños aniversarios Con flores surtidas	150.000	150.000
7	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Servicio de desayuno c/ flores)	1	ROMANCE FLORES	Nacionales	60x30cm	Canasta de desayuno con flores	200.000	200.000
8	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Canasta de desayuno con frutas con Arreglo Floral)	1	ROMANCE FLORES	Nacionales	50x30cm	Canasta de desayuno con frutas y flores	200.000	200.000
							PRECIO TOTAL		1.390.000
							MONTO MÍNIMO		**17.500.000**
							MONTO MÁXIMO		**35.000.000**